

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
DIRECCIONES NACIONALES DE PROGRAMAS DE PREGRADO Y
POSGRADO**

**PROYECTO DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE
INTERVENCIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN
ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES**

**ELABORADO POR:
BLANCA CECILIA PINZON
YULLY MARCELA REYES
DAVID SANTIAGO BALCERO CERON
ÓSCAR JAVIER CASTRO**

BOGOTÁ, 22 DE FEBRERO DE 2008



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Vicerrectoría Académica

PROYECTO DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES

1. DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS, APOYOS, OPORTUNIDADES E INCENTIVOS.

En el marco del proyecto “Diseño e Implementación de Estrategias de Intervención para el Acompañamiento y Orientación Académica de los Estudiantes”, se ha venido construyendo una base de datos de los diferentes apoyos, servicios, oportunidades e incentivos ofrecidos a los estudiantes de pregrado y posgrado.

A continuación se presenta un diagnóstico del estado de la información acerca de estos programas, que permita establecer un punto de referencia a partir del cual se pueda analizar la oferta para su posterior articulación en una red de apoyo y diseñar e implementar estrategias de comunicación para los equipos de acompañamiento.

La Universidad Nacional cuenta con múltiples programas tendientes a mejorar las condiciones académicas, sociales, económicas, culturales, recreativas, deportivas y de salud de los estudiantes, con la finalidad de propiciar e incentivar el buen rendimiento académico de éstos, así como promover la integración académica y cultural y crear un sentido de pertenencia hacia la Universidad.

En el momento es difícil encontrar información oportuna, completa y actual de los programas que en esta materia existen pues los que se encuentran publicados en la Web están disgregados por varios sitios, es complicado determinar si están actualizados y no existen vínculos de fácil acceso a la información, lo que se convierte en una búsqueda engorrosa que puede derivar en bajos niveles de participación de los usuarios. Lo anterior se debe a que la página Web de la universidad obedece a una estructura organizativa en donde es necesario conocer a qué dependencia corresponde un determinado programa para poder encontrarlo.

La información existente es repetitiva en diferentes sitios y bastante limitada, ya que, frecuentemente, sólo se describe el objetivo que persigue cada programa. La información sobre procedimientos y convocatorias es muy poca; en el caso de los programas que dependen del nivel nacional y sede, generalmente no se encuentra centralizada en las páginas de dichas dependencias siendo las Facultades las encargadas de difundir dicha información a través de sus propios medios de comunicación (correos, carteleras, folletos, etc.).

La falta de socialización de la información conlleva a una desarticulación entre las diferentes instancias en la medida que se desconocen los esfuerzos realizados por

diferentes grupos que pueden, en determinado momento, servir de apoyo a otros grupos que manejan programas tendientes a satisfacer un mismo objetivo.

Asimismo, la falta de sistemas de información para el manejo de los datos en las diferentes dependencias no permite hacer un seguimiento eficiente de los programas en términos de informes e indicadores de gestión, de manera que no se tiene claro si se han venido cumpliendo los objetivos de los diferentes servicios, apoyos, oportunidades e incentivos.

En relación a la información sobre la reglamentación que soporta a algunos programas se encontró que, generalmente, existen vínculos que llevan a la reglamentación de creación del programa, pero en muy pocos casos se encuentra la normativa que ha venido modificando a la inicial. Al indagar sobre la reglamentación expedida por las Facultades, se encontró que pocas tienen claro qué tienen vigente y quién puede suministrar información al respecto, pues al ser reglamentaciones expedidas por los Consejos de Facultad, se esperaría que las Secretarías Académicas tuvieran un registro de ésta; sin embargo, se debió hacer la búsqueda por las Vicedecanaturas Académicas, Unidades de posgrado e incluso directamente en el archivo.

Lo anterior confirma los graves problemas de comunicación e información entre las distintas dependencias (Direcciones de Bienestar, direcciones Académicas, División de salud, secretarías de Facultad, etc.), así como de cada una de éstas para dar a conocer sus programas, ya sean servicios, apoyos, incentivos o/y oportunidades a los estudiantes tanto de pregrado como de posgrado. Es así como se observa que los diferentes canales de comunicación (Web, carteleras, folletos, plegables) no están siendo utilizados en amplitud para difundir la información, puesto que los estudiantes se están informando sobre los diferentes programas a través de otros estudiantes que ya han sido beneficiarios de éstos, y a partir de ahí, por la búsqueda que ellos decidan realizar de acuerdo con su propio interés.

Por ello, es importante que desde el momento de la inducción los estudiantes reciban información sobre la oferta de estos programas partiendo de lineamientos de nivel central que contrarresten la situación actual en la que se delega a las Facultades la entera planeación de la semana, lo cual genera que, de entrada, los estudiantes posean una información limitada de los programas a los cuales pueden acceder. Por otro lado, los medios de que dispone cada dependencia podrían ser mejor aprovechados al mostrar información más pertinente para quien quiera acceder a un determinado programa.

A parte de la divulgación y difusión de la información a través de la Internet, hace falta estudiar otros medios de comunicación tales como: medios escritos y radio. Sin embargo, en cuanto al primer medio se ha realizado un somero seguimiento a la divulgación que realizan las diferentes instancias a través de folletos y plegables. Cabe aclarar que hace falta revisar si algún tipo de información que pueda ser relevante para los equipos de acompañamiento se emite por la prensa (Carta Universitaria, UN Periódico, entre otros).

2. INFORME DE AVANCE.

Para la realización de la primera versión del inventario de apoyos, oportunidades, incentivos y servicios se consultaron las siguientes fuentes:

- Manual de procedimientos “Proyecto Sistema de Bienestar Universitario Fase II – 2004”, Sedes Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira.
- Proyecto “Gestión de Bienestar Universitario”:
 - Informe diagnóstico de Bienestar Nivel Nacional.
 - Informes diagnósticos por áreas.
 - Indicadores de Gestión áreas de Promoción, Salud Estudiantil, Recreación y Deportes, Gestión de Proyectos y Unidades Académicas – Bogotá.
 - Indicadores de Gestión Capellanía – Bogotá.
 - Indicadores área Formación Artística y Cultural – Bogotá.
 - Cuadro con marco normativo de estímulos para estudiantes de pregrado y posgrado.
- Informes de gestión 2007 para las Sedes Bogotá, Palmira y Manizales.
- Contenido Agenda Estudiantil 2008 - Sede Bogotá.
- Carta Universitaria: No 2. Nov. - Dic. 2004.
- Reglamento Estudiantil de Pregrado, Capítulo VI (De los incentivos) y Anexo I (Reglamentación Préstamo Beca).
- Reglamento de Estudiantil de Posgrado: Acuerdo 119 de 1987 del C.S.U., arts. 74, 75 y 76; Acuerdo 20 de 2001 del C.A., art. 48.
- Acuerdo 30 de 2006 del C.A. “Por el cual se institucionaliza la movilidad de estudiantes entre las sedes de la Universidad Nacional de Colombia”.
- Acuerdo 14 de 2003 del C.S.U. “Por el cual se crea un programa de becas para estudiantes sobresalientes de posgrado de la Universidad Nacional de Colombia”.
- Resoluciones de los Consejos de Facultad sobre la reglamentación de exenciones totales y parciales de derechos académicos y de matrícula.
- Folleto informativo Programa de Salud Integral Sede Bogotá.
- Páginas Web de las Sedes Bogotá, Medellín, Palmira y Manizales: Facultades, Direcciones de Bienestar, Vicerrectoría Académica, servicios a la comunidad.
- Página Web Convenio Sígueme.
- Página Web Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales.
- Yolima Suarez: Comunicación Dirección de Bienestar.
- Julieta Trujillo: De la Dirección Nacional de Bienestar - Proyecto SIMEGE.
- Rodrigo Cárdenas: Director de Bienestar Sede Palmira.
- Santiago Ruiz: Director de Bienestar Sede Manizales.
- Aníbal Córdoba: Asesor Dirección de Bienestar Sede Medellín.

Como resultado de estas consultas, se han incluido en la base de datos 280 programas: de la Sede Bogotá 144, de la Sede Medellín 53, de la Sede Manizales 39 y de la Sede Palmira 44.

Área \ Sede	Bogotá	Medellín	Manizales	Palmira
Salud	66	11	10	13
Recreación y Deportes	5	6	4	4
Promoción Estudiantil	69	34	24	23
Proyección Artística y Cultural	4	2	1	4

De cada uno de los programas se ha venido recogiendo la siguiente información: Objetivo, requisitos, orientaciones, fundamento legal, procedimiento, población a la que esta dirigido y dependencia encargada. También se ha realizado la clasificación de cada uno en términos de servicio (conjunto de actividades que buscan responder a una o más necesidades), apoyo (ayuda prestada a partir de condiciones de vulnerabilidad para lograr una posición o situación deseada), oportunidad (oferta única, posibilidad que tiene el estudiante de ampliar sus habilidades y conocimientos) e incentivo (estímulo que se ofrece con el fin de mejorar el rendimiento), además de asociar cada programa con problemáticas específicas que faciliten la búsqueda dentro de un motor de información.

El avance en la recolección de esta información está en un 60%. Se han encontrado programas pertenecientes a Direcciones de Bienestar (niveles: nacional, sede y facultad), Vicerrectoría Académica y Facultades que se pueden agrupar en cuatro grandes áreas: Salud, Promoción Estudiantil, Recreación y Deportes, y Proyección Artística y Cultural.

A continuación se presentan brevemente los programas que se han incluido en la base de datos para cada una de las cuatro áreas.

En el área de salud pueden identificarse programas similares en las cuatro sedes orientados a la prevención y a la atención médica general, visual, psicológica y odontológica ya sea por consulta programada o prioritaria (urgencias). En cuanto a prevención, se observa que se da mayor importancia al manejo de temas relacionados con sexualidad, sustancias psicoactivas y detección de cáncer, lo cual se refleja en el gran número de programas que los atienden. Estos programas dependen de las Divisiones de Salud de cada Sede y, en el caso de la sede Bogotá, algunos dependen de las Facultades que tienen alguna relación con el área de la Salud.

Bogotá	Medellín	Manizales	Palmira
Atención básica inicial (5)	Atención médica (4)	Atención directa en salud (3)	Medicina general (3)
Salud oral (4)	Programa de salud oral	Salud oral (2)	Odontología (2)
Atención psicosocial (7)	Programa Psicosocial (2)	Atención psicológica	Psicología
Prevención de riesgos ocupacionales (3)	Promoción y prevención (4)	Prevención (4)	Promoción y prevención
Rednacer			Rednacer
Desempeño académico (3)			Medicina familiar
Prevención de alteraciones de la alimentación y la nutrición			
Red de prevención del riesgo biológico			
Atención integral en salud sexual y reproductiva (5)			
Promoción de estilos de vida saludables "Vitalizate"			
Información para la salud (2)			
Educación en sexualidad (4)			
Intervención temprana de factores de riesgo			
Salud visual (3)			
Comunicación entre lo físico y lo emocional – COMFIE			
Atención especializada			
Hospitalización			
Laboratorio clínico			
Trámites académicos-administrativos			
Apoyo a estudiantes de admisión especial PAES			
Realización de talleres del área de Trabajo Social			
Programa protección y convivencia universitaria			
Investigación de la Psicooncología			
Cuidado a cuidadores de pacientes con enfermedades crónicas			
Consulta externa especializada en psiquiatría			

En el área de recreación y deportes se observan tres grandes programas en las cuatro sedes: Deporte Formativo, Deporte Recreativo y Deporte Competitivo. Para los intereses del proyecto solo se tuvieron en cuenta los programas de Deporte Recreativo y Formativo, así como la adjudicación de becas para mejores deportistas.

Bogotá	Medellín	Manizales	Palmira
Cursos libres	Deporte recreativo (3)	Deporte recreativo (3)	Deporte recreativo
Deporte clase	Deporte formativo (2)	Deporte formativo	Deporte formativo
Adjudicación de becas a mejores deportistas			

En el área de la promoción estudiantil se incluyeron todos aquellos programas tendientes a satisfacer necesidades socioeconómicas y académicas. Entre los principales se encuentran apoyos para alimentación, transporte y alojamiento, préstamos, becas, convenios, movilidad, intercambios, incentivos académicos y vinculación laboral.

Bogotá	Medellín	Manizales	Palmira
Préstamo estudiantil	Préstamo estudiantil	Préstamo estudiantil	Préstamo estudiantil
Vinculación Laboral	Emprendimiento y espíritu empresarial	Programa de bienestar laboral	Emprendimiento
Reubicación socioeconómica	Reubicación socioeconómica	Reubicación socioeconómica	Reubicación socioeconómica
Fraccionamiento de matrícula	Fraccionamiento de matrícula	Fraccionamiento de matrícula	Fraccionamiento de matrícula
Póliza	Póliza	Póliza	Póliza
Apoyos económicos externos (Créditos ICETEX - ACCES, Becas embajada Francia)	Préstamo ICETEX (2)	Convenio Universidad Nacional - ICETEX	Préstamo ICETEX (2)
Convenio Sígueme	Convenio Sígueme	Convenio Sígueme	Convenio Sígueme
Becas o convenios ORI			
Movilidad entre sedes	Movilidad entre sedes	Movilidad entre sedes	Movilidad entre sedes
Monitorias	Monitorias	Monitorias	Monitorias
Becarios	Becarios	Becarios	Becarios
Estudiantes Auxiliares o Auxiliares de docencia			
Exoneración pago matrícula por mejores puntajes en exámenes de admisión	Exoneración pago matrícula por mejores puntajes en exámenes de admisión	Exoneración pago matrícula por mejores puntajes en exámenes de admisión	Exoneración pago matrícula por mejores puntajes en exámenes de admisión
Exención del pago de derechos de matrícula a estudiantes con mejor promedio y Matrícula de Honor	Exención del pago de derechos de matrícula a estudiantes con mejor promedio y Matrícula de Honor	Exención del pago de derechos de matrícula a estudiantes con mejor promedio y Matrícula de Honor	Exención del pago de derechos de matrícula a estudiantes con mejor promedio y Matrícula de Honor
Otorgamiento de Delegación para representar a la Universidad o para asistir a eventos académicos o científicos	Otorgamiento de Delegación para representar a la Universidad o para asistir a eventos académicos o científicos	Otorgamiento de Delegación para representar a la Universidad o para asistir a eventos académicos o científicos	Otorgamiento de Delegación para representar a la Universidad o para asistir a eventos académicos o científicos
Programa de Becas para estudiantes sobresalientes de Posgrado	Programa de Becas para estudiantes sobresalientes de Posgrado	Programa de Becas para estudiantes sobresalientes de Posgrado	Programa de Becas para estudiantes sobresalientes de Posgrado

Bogotá	Medellín	Manizales	Palmira
Becas para los programas de doctorado	Becas para los programas de doctorado	Becas para los programas de doctorado	Becas para los programas de doctorado
Programa de Excelencia Académica	Programa de Excelencia Académica	Programa de Excelencia Académica	Programa de Excelencia Académica
Menciones Laureada y Meritoria	Menciones Laureada y Meritoria	Menciones Laureada y Meritoria	Menciones Laureada y Meritoria
Grado de Honor	Grado de Honor	Grado de Honor	Grado de Honor
Becas de Posgrado	Becas de Posgrado	Becas de Posgrado	Becas de Posgrado
Exención total o parcial de pago de derechos académicos a estudiantes de excepcionales méritos académicos (13)	Exención total o parcial de pago de derechos académicos a estudiantes de excepcionales méritos académicos (4)	Exención total o parcial de pago de derechos académicos a estudiantes de excepcionales méritos académicos (5)	Exención total o parcial de pago de derechos académicos a estudiantes de excepcionales méritos académicos (4)
Jardín infantil	Escuela y guardería		
Feria de servicios	Realización de inducción I y II	Realización fase semestral de inducción para estudiantes de primer semestre	
Semana de inducción	Semana de inducción		
Programas de alojamiento	Residencias estudiantiles	Residencias estudiantiles	
Programas de la Capellanía (5)		Programas de la Capellanía (2)	
Servicio Social - Bono Alimentario		Restaurante estudiantil	Subsidio de alimentación
	Tiquete de transporte estudiantil Convenio Alcaldía de Medellín - Transportadores		Subsidio de transporte
Asignación de casilleros	Adjudicación de Lockers		
Bogotá sin hambre	Apoyos económicos de la Secretaría de Educación de Medellín y la UNAL		
Estudio de casos de derechos estudiantiles	Programa de apoyo y acompañamiento estudiantil		
Acompañamiento a programa de admisión por áreas del conocimiento	Acompañamiento a programa de admisión por áreas del conocimiento		
Organización de la convivencia "Un día cualquiera".			
Programas para el desarrollo estudiantil			
Préstamo de elementos deportivos y lúdicos			
Articulación del entorno curricular a la academia			

Bogotá	Medellín	Manizales	Palmira
Identificación de causas de la deserción académica			
Sensibilización docente y atención a estudiantes			
Consultorio jurídico			
Encuentro con padres de familia de estudiantes de primer semestre			
Apoyo económico para transporte			
Convenio con la Universidad de los Andes			
Becas posdoctorales			

En el área de proyección cultural se observa que los programas son pocos y se llevan a cabo a través de la conformación de grupos de trabajo y la organización de eventos y actividades culturales.

Bogotá	Medellín	Manizales	Palmira
Proyección y formación artística y cultural		Expresiones artísticas y culturales Representaciones y exposiciones artísticas nacionales o internacionales	Formación artística
Actividades culturales	Grupos culturales		Eventos culturales
Grupos de trabajo	Grupos de Trabajo		Formación integral

Hasta el momento los programas dirigidos a los estudiantes de posgrados están orientados básicamente al área de promoción socio-económica (becas, préstamos, exenciones de pago, póliza y vinculación laboral). Falta establecer qué programas de Bienestar cobijan a éstos estudiantes por el pago realizado por este concepto.

Finalmente, debido a la falta de claridad sobre la actualización de la información revisada, se envió a las Direcciones de Bienestar de las sedes Palmira, Manizales y Medellín el inventario levantado para cada Sede con el fin de verificar la vigencia de los programas allí descritos.

3. ACTIVIDADES A REALIZAR.

A continuación se listan las actividades que se desarrollarán próximamente de acuerdo al cronograma establecido para el proyecto:

- Depuración del inventario de acuerdo con las respuestas recibidas de los Directores de Bienestar de cada Sede.
- Desplazamientos a las diferentes dependencias encargadas de los programas para confirmar la información que se tiene y recoger la que haga falta.
- Análisis de los tipos de tutorías dadas a los estudiantes de posgrado como experiencia de acompañamiento.

- Diseño de un sistema de información sobre oportunidades, servicios, apoyos e incentivos que articule en una red toda la oferta y sirvan de insumo para los equipos de acompañamiento.
- Depuración final de las bases de datos recibidas con el fin de iniciar la construcción de índices.
- Análisis de los resultados obtenidos.

Otras actividades pendientes de realizar en el proyecto:

- Construcción de los lineamientos para la conformación de los equipos de acompañamiento, para lo cual se ha previsto la organización de reuniones con grupos específicos de la Universidad (reuniones temáticas) que tengan o hayan tenido experiencias en acompañamiento.
- Paralelamente a la construcción de los lineamientos, diseñar la capacitación o inducción a los miembros de los equipos de acompañamiento.
- Revisión de experiencias en acompañamiento a nivel internacional y organización del seminario internacional.

4. INFORME SOBRE ESTADÍSTICAS SOLICITADAS.

Con el fin de establecer índices y causas de rezago, deserción y graduación actuales en la Universidad a partir de las cuales se puedan, por un lado, implementar estrategias de acompañamiento que puedan combatir dichas causas, y por otro, poder referenciar el impacto que tengan los equipos de acompañamiento en esta materia una vez se pongan en funcionamiento, se ha solicitado a Yully Marcela Reyes, un estudio estadístico que pueda arrojar ésta información.

Hasta el momento se han solicitado bases de datos a:

- Direcciones de Bienestar de las cuatro sedes: Estudiantes de pregrado beneficiarios de los programas préstamo estudiantil y bono alimentario del 2003- I al 2007- II y del programa alojamiento del 2006 - I al 2007 – II.
- Sistema de Información Académica: Información académica y PBM de los estudiantes de pregrado desde 2003 – II hasta 2007 – II e información académica de los estudiantes de posgrado desde 2004 – I a 2007 – II. En ambos casos, se cuenta con información para las Sedes Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira.
- Dirección Nacional de Admisiones: Estudiantes de pregrado admitidos y puntajes de admisión por semestre en Bogotá desde 2002-I hasta 2005- II, identificando si pertenece a una etnia indígena. Estudiantes de posgrado admitidos y puntajes de admisión desde 2002 – II hasta 2007 – II.

De la anterior información hace falta recibir:

- Direcciones de Bienestar de Medellín, Manizales y Palmira: Toda la información de usuarios de los programas de Bienestar.
- Dirección Nacional de Admisiones: Estudiantes de posgrado admitidos y puntajes de admisión para estudiantes de pregrado y posgrado.

Una dificultad es que el documento de identificación del admitido (en pregrado) cambia en el transcurso de la carrera, por ende, se pierde continuidad en el registro de un mismo estudiante ya que no se encuentra un vínculo entre la tarjeta de identidad y la cédula.

Tampoco es claro el periodo en el cual se bloquea la historia académica de los estudiantes.

En las bases de posgrado, es casi nula la información acerca de la Universidad en la que el estudiante realizó el pregrado, en que año lo culminó, el estrato del estudiante y demás información personal que permita establecer sus condiciones de ingreso, lo que dificulta la determinación de perfiles socioeconómicos, que serían de gran ayuda a la hora de establecer estrategias de acompañamiento para éstos.

Avances en el manejo de la información suministrada:

- Con estas bases de datos se está construyendo un sistema de información completo que contenga la mayor cantidad de variables que permita identificar el perfil de los estudiantes.
- Durante este periodo se ha depurado la información y se han resuelto algunos problemas como la duplicidad de estudiantes y la falta de información en algunos campos. En este momento ya se cuenta con algunos programas para el cálculo de los indicadores.
- Actualmente se están unificando las bases suministradas por la Dirección de Admisiones y el S.I.A. y completando registros y variables, para obtener información global de los estudiantes de posgrado y pregrado.

Indicadores solicitados:

Para el cálculo completo de los indicadores sobre deserción, rezago y graduación se establecieron inicialmente dos poblaciones:

- De 2000-I a 2003-II (8 cohortes)
- De 2004-I a 2005-II (4 cohortes)

Sin embargo, debido a la falta de información por problemas sistemáticos, pues el Sistema de Información Académica inició desde el 2003-II (pregrado) y 2004-I (posgrado), se determinó una primera población más pequeña de cuatro cohortes, comprendida desde 2002-I hasta 2003-II.

Por lo tanto, para que la comparación entre las dos poblaciones sea válida, en ambos casos se observarán deserciones tempranas (una y dos desvinculaciones).

Los indicadores específicamente solicitados para pregrado son:

COHORTES 2002-I a 2003-II:

- Porcentaje de estudiantes con vulnerabilidad económica (cuyo PBM es inferior a 20).

- Porcentaje de estudiantes con vulnerabilidad académica (cuyo puntaje en el examen de admisión es inferior a la media de puntajes de admisión).
- Relación entre admisión y desvinculación, (en relación a admitidos 2002-I a 2003-I cuantos tienen una o dos desvinculaciones - desertores) por carreras.
- Relación entre promedio académico y desvinculaciones – deserción, a partir del quinto semestre.
- Tasa de graduación antes del tiempo estipulado por la carrera, en el tiempo estipulado, después del tiempo estipulado (general, por sede, facultad y carrera).
- Relación entre promedio académico y vulnerabilidad económica (PBM) y vulnerabilidad académica (puntaje en examen de admisión), desde quinto semestre.
- Relación entre desvinculación – deserción y las dos vulnerabilidades, desde quinto semestre.

COHORTES 2004-I a 2005-II

- Cobertura: relación inscritos-admitidos-matriculados.
- Estudiantes con vulnerabilidad económica (cuyo PBM es inferior a 20).
- Estudiantes con vulnerabilidad académica (cuyo puntaje en el examen de admisión es inferior a la media de puntajes de admisión), por carrera.
- Estudiantes con una y dos desvinculaciones por sede, facultad, carrera, semestre y según causas.
- Tabla de porcentajes de estudiantes que presentaron por lo menos un evento de desvinculación discriminado por facultades.

CON LOS DATOS COMPLETOS DEL SIA (2003-II a 2007-II)

- Cambios producidos debido a modificación en reglamentación del trabajo de grado - 2005. Porcentaje de rezago y graduación por facultad, carrera y sede en 2003 y 2004 comparado con porcentaje de rezago y graduación por facultad, carrera y sede en 2005, 2006 y 2007 (para ver cambios producidos debido a modificación en trabajos de grado en 2005).
- Cobertura del préstamo beca en relación al total de la población y a la población con vulnerabilidad económica.
- Porcentaje de estudiantes con vulnerabilidad económica que tienen uno o varios apoyos ofrecidos por la dirección de bienestar.
- Promedio de estudiantes con apoyos.
- Porcentaje de estudiantes con apoyos que se gradúan, desvinculan y desertan.

Para posgrado, debido a la poca información con la que se cuenta, solo se observará la tasa de graduación y los índices de permanencia y deserción en cada una de las etapas establecidas durante la carrera (asignaturas, proyecto de tesis, tesis) teniendo en cuenta que la duración es diferente entre las especialidades.